



Hullas del Coto Cortés, S.A.

MADRID, 6 DE Junio DE 2.000

Tenemos el gusto de comunicarles que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 1 de Junio de 2.000, acordó repartir un dividendo complementario de los resultados del ejercicio de 1.999, consistente en un 40% del valor nominal de las acciones, según el siguiente detalle:

ACCIONES N° 1 AL 3.575.000

	<u>Pesetas</u>	<u>EUROS</u>
Dividendo bruto por acción	80,00	0,48080968
Retención 18% Impuesto	14,40	0,08654574
Importe líquido por acción	65,60	0,39426394

El pago se efectuará en cualquiera de las oficinas del Banco Pastor, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., el día 12 de Junio de 2.000.

Muy atentamente,

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

Fdo.: Pedro Nieffa Caballero
ADMINISTRADOR GENERAL